



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, arbitre las medidas necesarias para realizar, de forma urgente, la reparación de losas de Hormigón y Banquinas de la Ruta Provincial N° 14, en el tramo comprendido entre el Km 0 al Km 5,5 jurisdicción de las localidades de Pérez y Soldini

Diputado Provincial
Juan Cruz Cándido
UCR - FPCS



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El marcado deterioro de la Ruta Provincial N° 14 en el tramo comprendido entre el Km 0 al Km 5,5, representa un gran peligro para el tránsito interjurisdiccional y local, sobre todo teniendo en cuenta que este sector forma parte de la traza urbana de las localidades de Pérez y Soldini.

El estado actual de la traza hace que muchos autos rocen la calzada, que las motocicletas tengan que zigzaguear y que los vehículos no puedan circular de modo seguro. Asimismo son recurrentes la pérdida de control en el volante y los siniestros viales producidos por el deterioro de la calzada de hormigón.

La misma es una ruta en la cual transitan muchos camiones que se dirigen a las empresas de la región y en estos momentos se ve incrementado su tránsito por el transporte de la cosecha gruesa.

Tenemos la obligación de buscar una solución a la situación para evitar el riesgo en que se encuentran quienes transitan por dicha arteria.

Debemos brindar las condiciones para un tránsito vehicular seguro y eliminar el riesgo que representa el estado actual de la calzada.

Por lo expuesto solicito a mis pares la aprobación del presente Proyecto de Comunicación.

Diputado Provincial
Juan Cruz Cándido
UCR - FPCS